

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Año XXI - No. 8130

Guayaquil - Ecuador / Jueves 9 de Febrero del 2006

Circula 12h00

22 - JUEVES 9 DE FEBRERO DEL 2006

DIARIO NACIONAL

JUDICIAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA BICANT C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **BICANT C. LTDA.**, aumentó su capital en **NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 7 de octubre de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante **Resolución No. 06-G-IJ-0000815** el **3 FEB. 2006**.

El capital actual es **MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **MIL** participaciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas.- Además se reforman los siguientes Artículos: **«ARTÍCULO OCTAVO:** La administración y gobierno de la compañía, la ejerce; la Junta General de Socios; el Directorio; el Presidente; y, el Gerente, según las atribuciones que le fije la Ley y los presentes Estatutos. **«ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO:** La Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, la tienen el Presidente y el Gerente quienes podrán actuar en forma conjunta o separadamente».

Guayaquil, 3 FEB. 2006

AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA